

VALERIA DAVID M
ABOGADA

Bogotá D.C, 16 de octubre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Delegatura para la Propiedad Industrial
Dirección de Signos Distintivos
Ciudad Bogotá D.C

Ref.: Poder Especial.

Respetados señores,

HELBERTH YAMID HERNANDEZ ROJAS, mayor de edad, identificado(a) con C.C No. 1.032.364.087, actuando en mi propio nombre y representación, por medio del presente escrito otorgo poder especial, amplio y suficiente a **VALERIA DAVID MEDINA** abogada titulada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.143.867.223 y Tarjeta Profesional No. 347.406 del Consejo Superior de la Judicatura, para que realicen todos los trámites referentes a la protección y registro de mi propiedad intelectual.

De esta manera, la apoderada queda autorizada y facultada para llevar a cabo hasta su culminación el proceso de registro de marcas, igualmente se encuentra facultada para recibir, desistir, renunciar, transigir, sustituir, reasumir sustituciones, pedir y aportar pruebas, presentar y contestar oposiciones, presentar recursos, renovaciones y transferencias, acciones de cancelación, y, en general, actuar en todo lo necesario para dar cumplimiento el presente mandato y procurar la defensa de mis intereses como poderdante y como parte interesada en la protección y defensa de mis derechos de Propiedad Intelectual.

Cordialmente,

Firma:

NOMBRE:

C.C

Helberth Hernandez

1032364087